ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA No. UTCJ-LP-010-2023
POLIZAS DE SEGURO PARA ALUMNOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las **13:00** horas del día **13 de febrero del 2024**, se reunieron en la sala de juntas, segunda planta del edificio "M", situado en la avenida Universidad Tecnológica número 3051, Colonia Lote Bravo II, en Ciudad Juárez, Chihuahua, los servidores públicos de la **UTCJ**, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; con objeto de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de esta licitación pública, de acuerdo a lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 53 y 54 de su Reglamento.

El servidor público designado por la convocante para presidir el presente acto es el **DR. ARIEL DÍAZ DE LEÓN HERRERA**, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la **UTCJ** de éste Comité, **LIC. JOSÉ MERAZ MEZA** Director de Planeación y Evaluación y Vocal, **LIC. GUILLERMO HORACIO RONQUILLO VEGA** Jefe de Departamento de Servicios Tecnológicos, Entidad Certificadora y Educación Continua en representación del **LIC. ÓSCAR MANUEL BERUMEN MARTÍNEZ**, Director de Vinculación y Vocal, **LIC. LUIS MARIANO LÓPEZ CORTES** Profesor de Asignatura en representación del **LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO** Abogado General y Vocal, **LIC. ALFREDO ALONSO MALDONDO MACHADO** Jefe del Departamento de Innovación Educativa en representación del **DR. EDGAR OMAR LARA ENRÍQUEZ** Secretario Académico y Secretario Técnico, **LIC. JOSÉ ANDRÉS CHÁVEZ RIVERA** Subdirector de Servicios Administrativos y Área Requirente. También nos acompaña el **LIC. LÁZARO ANCHUNDO TALLAVAS,** Enlace del Órgano Interno de Control en Representación de la **LIC. PATRICIA PEÑA JAIME,** Titular del Órgano Interno de Control, Observadora del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que nos esta siguiendo en vivo desde la plataforma digital de la Institución.

Se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de la página You Tube de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Siendo la hora y fecha establecida en las bases, se da inicio al acto de fallo de la Licitación Pública **No. UTCJ-LP-010-2023**.

Una vez analizadas y evaluadas las propuestas presentadas por los licitantes, cuyas proposiciones resultaron solventes en la **LICITACIÓN PÚBLICA** se obtuvo el siguiente dictamen:

LICITANTE	REPRESENTANTE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA No. UTCJ-LP-010-2023
POLIZAS DE SEGURO PARA ALUMNOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

JOSÉ ÁNGEL ELVIRA DÍAZ	**SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**

El licitante **SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** es susceptible de ser evaluado económicamente en la partida única, ya que su propuesta técnica fue aceptada y cumplió satisfactoriamente con lo solicitado en las bases.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la **UTCJ**, emitió la siguiente evaluación económica de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, observando que no rebasa el monto autorizado de la suficiencia presupuestal programada para dicha contratación.

El monto propuesto por el licitante **SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** es el siguiente:

PROPUESTA ECONÓMICA			
LICITANTE			
PARTIDA ÚNICA	**SUBTOTAL**	**IVA 8%**	**COSTO TOTAL**
	$297,280.00	**$47,654.80**	**$344,844.80**

De conformidad con la evaluación de propuestas realizado por el Comité de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios de la UTCJ se consideró que el licitante **SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** se considera solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos y resulta ser la propuesta mas conveniente, de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación Pública y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

De conformidad con lo anterior y con fundamento en lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se emite el siguiente:

FALLO

La propuesta que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases a la Licitación Pública y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por ende resulta adjudicado en la **LICITACIÓN PÚBLICA** para las Pólizas de Seguro para Alumnos, Docentes y Administrativos es el licitante **SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** por un monto de **$297,280.00 (Doscientos noventa y siete mil doscientos ochenta PESOS 00/100 M.N.)** con un **IVA** de **$47,654.80 (Cuarenta y siete mil seiscientos cincuenta y cuatro PESOS 80/100 M.N.), dando**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA No. UTCJ-LP-010-2023
POLIZAS DE SEGURO PARA ALUMNOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

un total de $344,844.80 (Trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro PESOS 80/100 M.N.), cuya vigencia será del 01 de abril del 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Así mismo, el licitante adjudicado deberá enviar a los siguientes correos electrónicos ariel_diazdeleon@utcj.edu.mx, luis_lopezf@utcj.edu.mx y francisco_reza@utcjedu.onmicrosoft.com más tardar a las 10:00 horas del día hábil siguiente al de la emisión del fallo, la siguiente documentación requerida para elaborar el contrato:

Constancia de situación fiscal. (RFC)
Comprobante de Domicilio (No mayor a tres meses).
Identificación oficial (INE, Pasaporte, Cedula Profesional, entre otros).
Acta de Constitutiva y Poder Notarial.
Acreditación en el Padrón de Proveedores.

Se entrega una copia de la presente acta a todos los asistentes en este acto, y para efectos de la notificación y en términos de los artículos 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la misma queda a disposición de los licitantes que no hubieren asistido en la página oficial de la Universidad por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma y se incorpora de manera simultánea al **SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS** al concluir el presente acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Sin más asunto que tratar se da por concluido este acto siendo las **13:10 horas** del 13 de febrero del 2024, esta acta consta de **04** hojas, más el registro de asistencia, firmando para los efectos legales y de conformidad, los que en ella participan quienes reciben copia de la misma.

POR LA UTCJ		
No.	**NOMBRE DEL FUNCIONARIO**	**FIRMAS**
1	**DR. ARIEL DIAZ DE LEÓN HERRERA,** DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA Y **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTCJ.**	
2	**LIC. ALFREDO ALONSO MALDONDO MACHADO** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN REPRESENTACIÓN DEL **DR. EDGAR OMAR**	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA No. UTCJ-LP-010-2023
POLIZAS DE SEGURO PARA ALUMNOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

	LARA ENRÍQUEZ SECRETARIO ACADÉMICO Y SECRETARIO TÉCNICO.	
3	**LIC. JOSÉ MERAZ MEZA** DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL.	
4	**LIC. GUILLERMO HORACIO RONQUILLO VEGA** JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS, ENTIDAD CERTIFICADORA Y EDUCACIÓN CONTINUA EN REPRESENTACIÓN DEL **LIC. ÓSCAR MANUEL BERUMEN MARTÍNEZ**, DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y VOCAL.	
5	**LIC. LUIS MARIANO LÓPEZ CORTES** PROFESOR DE ASIGNATURA EN REPRESENTACIÓN DEL **LIC.FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO** ABOGADO GENERAL Y VOCAL	
6	**LIC. JOSÉ ANDRÉS CHÁVEZ RIVERA** SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ÁREA REQUIRENTE.	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTCJ

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-010-2023

PÓLIZA DE SEGURO PARA ALUMNOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

FECHA: 13 DE FEBRERO DEL 2024

FALLO – REGISTRO PERSONAL DE LA UTCJ

No.	HORA REGISTRO	NOMBRE	CARGO UTCJ/COMITÉ	FIRMA
1	13:00	José Meraz Meza	Dir. Planeación y Vin	[signature]
2	13:00	Guillermo H. Ronquillo V.	DPTO SERVS. TEC.	[signature]
3	13:00	Luis Mariano López Cortés	Depto. Jurídico	[signature]
4	13:00	Alfredo Alonso Maldonado Machuca	Innovación Educativa	[signature]
5	13:00	Jose Andres Chavez Rivera	Subdirector SA	[signature]
6	13:00	Azlor Marzo [illegible]	Director FMAS	[signature]
7				
8				
9				
10				

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTCJ

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-010-2023
PÓLIZA DE SEGURO PARA ALUMNOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
FECHA: 13 DE FEBRERO DEL 2024
FALLO – REGISTRO DE LICITANTES DE LA UTCJ

No.	HORA REGISTRO	NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				